



Aviso de Privacidad Integral Expediente único del Personal

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con domicilio en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, Código Postal 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para integrar el expediente único de personal, acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos y fiscales, cubrir perfil de puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales, integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gastos, ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional, para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud; y programar acciones de capacitación.

Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación: Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; Pasaporte; número de seguridad social y los datos contenidos en su Acta de nacimiento y la de sus beneficiarios, en su caso.

Datos de Contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).

Datos laborales: Clave de número de empleado; clave del puesto; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado; nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta; y, en su caso, honorarios.

Datos académicos: Constancia de estudios y grados académicos.

Datos académicos (hijos): Promedio, boleta de calificaciones para el pago de beca escolar.

Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de cliente; Clabe bancaria; número de tarjeta de despensa y adicionales.

Datos sensibles: Certificado Médico e incapacidades del ISSSTE.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 68 y 70 fracciones VII, VIII, IX, XI y XVII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015; Artículo 2 del DECRETO por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), última reforma publicada en el DOF el 12 de octubre de 2006, Artículo 2 del Estatuto Orgánico de ECOSUR, Artículo 22 de la Ley General de Protección de



Aviso de Privacidad Integral Expediente único del Personal

Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículo 9 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Transferencia de Datos

Se hace de su conocimiento que ECOSUR, adicional a las transferencias que realiza y que no requieren de su consentimiento, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales para la contratación de los siguientes seguros:

TERCEROS	FINALIDAD
INSTITUCIONES DE SEGUROS	Para ser asegurado y designar beneficiarios de los Seguros de Vida Institucionales y Seguro Colectivo de retiro.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Institución, con domicilio en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, Código Postal 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con número telefónico (967) 674 9000, ext. 1170, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadtransparencia@ecosur.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Telinai: 800 835 4324.

Aceptación y cambios al aviso de privacidad

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y término antes descritos, entenderemos que ha otorgado usted su consentimiento en forma tácita para ello.

Asimismo, de existir un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del vínculo electrónico <https://www.ecosur.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/>

31 de mayo de 2022

Nombre y Firma de recibido

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n – Barrio de María Auxiliadora - C.P. 29290 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas –
Tel (967) 6749000 - www.ecosur.mx